



St. Rita After School Care Program

(revised summer of 2025)

Misión.....	2
Filosofía.....	2
Ubicación.....	2
Personal.....	2
Días de Operación y Horarios.....	2
Recargo por Recoger Tarde.....	3
Política de Seguridad.....	3
Política de Orientación.....	4
Política de Abuso y Negligencia Infantil.....	4
Sospecha de Abuso por Parte de los Padres.....	4
Sospecha de Abuso por Parte del Personal.....	4
Vacunación.....	5
Niños Enfermos.....	5
Medicamentos.....	5
Reglas Especiales a Tener en Cuenta.....	6
Teléfonos Celulares.....	6
Reglas para Deportes y Actividades Extracurriculares.....	6
Política de Disciplina del Servicio de Cuidado Después de la Escuela.....	7
Reglas del Cuidado Después de la Escuela.....	7
Chromebooks.....	8
Recreación Electrónica.....	8
Pausas para ir al Baño.....	8
Meriendas.....	8
Botellas de Agua.....	8

Misión

Nuestra misión en el Programa de Cuidado Después de la Escuela de Sta. Rita es ofrecer a las familias un lugar seguro y divertido donde los niños puedan crecer emocional, social e intelectualmente mientras sus padres trabajan.

Filosofía

Jugamos y aprendemos.

Jugamos y compartimos.

Jugamos y nos divertimos.

Jugamos y amamos.

EL JUEGO ES EL TRABAJO DE LOS NIÑOS.

El cuidado después de la escuela proporcionará los cimientos que su hijo necesitará para desarrollar una autoestima saludable, un comportamiento positivo y la capacidad de cooperar con los demás. Nos esforzamos por brindar un ambiente seguro y acogedor, fomentando una relación de apoyo con cada niño. Pondremos énfasis en los valores cristianos rezando antes de las comidas, reconociendo el significado religioso de las festividades y compartiendo amor y amabilidad. La disciplina se abordará de manera positiva, pero firme y constante. El personal apoyará a los estudiantes con estrategias proactivas mientras mantiene expectativas claras y consistentes.

Ubicación

La cafetería de la escuela, el patio de juegos, el estacionamiento trasero y el gimnasio (dependiendo de las actividades planificadas y el clima).

Personal

- Directora: Lisa Heggie
- Subdirectora: Kim Koerner
- Maestras: Martina Dunn y Lindsey Pierce

Días de Operación y Horarios

El Programa de Cuidado Después de la Escuela sigue el calendario escolar. Los horarios laborales del personal y el calendario escolar están publicados en el sitio web de la escuela.

El cuidado después de la escuela comienza al finalizar la salida de clases y cierra puntualmente a las 6:00 p.m. Los estudiantes pueden ser recogidos en cualquier momento antes de las 6:00 p.m.

Por favor, tenga en cuenta: Durante el año escolar puede haber días designados en los que el Programa de Cuidado Después de la Escuela cerrará temprano, a la 1:00 p.m. Por ejemplo, el programa cerrará a la 1:00 p.m. el viernes antes de las vacaciones de Navidad y el Viernes Santo.

Procedimientos de Salida

Al recoger a su hijo del programa de Cuidado Después de la Escuela, primero diríjase a la entrada de la cafetería para verificar la ubicación de su hijo. Si los estudiantes no están en la cafetería, se dejará una nota en la puerta indicando dónde recogerlos (estacionamiento trasero, gimnasio o patio de recreo). **Un miembro del personal** anotará la hora de su llegada en la hoja de registro. Usted debe obtener esta hoja del encargado para firmar la salida de su hijo. Cada niño debe ser recogido y firmado por un padre, tutor o persona designada en cada recogida.

Recargo por Recoger Tarde

El programa de Cuidado Después de la Escuela cierra puntualmente a las 6:00 p.m. Se cobrará un recargo de \$30.00 por cualquier estudiante recogido después de esa hora, y esta tarifa deberá pagarse esa misma tarde. Esta política también se aplica a cualquier niño que sea enviado al Cuidado Después de la Escuela al momento de la salida sin estar registrado en el programa. Finalmente, si un niño no está registrado en el programa, se queda en la escuela después de las 5:00 p.m. y NO se ha hecho contacto con la escuela por parte del padre o tutor, se contactará a Servicios de Protección Infantil (CPS) y/o al departamento de policía.

Política de Seguridad

Por favor envíe adultos autorizados mayores de 18 años a recoger a su hijo. Si usted envía a alguien nuevo a recogerlo, debe notificar a la escuela o al programa de cuidado por escrito antes de su llegada. Es responsabilidad del padre/tutor incluir en el formulario de recogida autorizada a cualquier persona que pueda recoger a su hijo. En caso de cambios de custodia, por favor notifique a la escuela.

Política de Orientación

Antes de que comience el año escolar, todo el personal del Cuidado Después de la Escuela completa una orientación de seis horas dentro de los 90 días posteriores a su contratación, que cubre políticas, expectativas y procedimientos de seguridad. Esta capacitación garantiza que estén bien preparados para brindar un ambiente seguro, consistente y de apoyo para todos los estudiantes durante su tiempo en el programa.

Política de Abuso y Negligencia Infantil

Todo el personal tiene la obligación de reportar cualquier sospecha de abuso o negligencia.

Estos son los pasos que seguirá el programa de Cuidado Después de la Escuela con respecto al abuso infantil:

Sospecha de Abuso por Parte de los Padres

Si un niño presenta una lesión, moretón o preocupación similar, el personal hablará con el niño para entender lo que ocurrió. Documentaremos la lesión junto con cualquier comentario del niño y del padre. Si existe alguna sospecha de abuso o negligencia, estamos obligados a reportarlo de inmediato al Departamento de Servicios Comunitarios (DCBS) al 1-877-597-2331. En caso de una emergencia o si el niño parece estar en peligro inmediato, llamaremos al 911 sin demora.

Sospecha de Abuso por Parte del Personal

En caso de un incidente que involucre a un miembro del personal, la(s) persona(s) involucrada(s) serán retiradas inmediatamente del lugar de trabajo mientras se realiza la investigación. Se revisará al niño de inmediato, se administrarán primeros auxilios si es necesario y se notificará a los padres sin demora. Reportaremos el incidente a la línea estatal al 1-877-KY-SAFE1 (1-877-597-2331) y notificaremos al Departamento de Licencias y Regulaciones al 502-595-4079 dentro de un plazo de 24 horas.

Plan de Tratamiento de Emergencia

- Llamar de inmediato a los padres del niño mientras se espera la llegada de los servicios de emergencia (EMS).
- Notificar al Director si aún no está presente en el lugar.
- Un miembro del personal (maestro o Director) acompañará al niño al hospital.
- Llevar la carpeta del niño, incluyendo contactos de emergencia e información médica, al hospital.

- Reportar el incidente al Departamento de Licencias y Regulaciones dentro de 24 horas.

Todos los niños inscritos deben tener una autorización médica de emergencia firmada y un breve historial médico archivado.

Vacunación

La ley estatal requiere que los programas de cuidado infantil tengan archivado un registro de vacunación actualizado de cada niño para su protección contra enfermedades. Para los niños que ya están inscritos, el registro de vacunación debe estar al día (no puede haber pasado la fecha especificada en el documento). Para los niños que se inscriben por primera vez, el certificado de vacunación debe presentarse dentro de los primeros treinta (30) días. Los niños que no puedan ser vacunados por cualquier motivo deben obtener un formulario de declinación médica (EPID-230A) de su médico o del departamento de salud local.

Niños Enfermos

Nuestro programa no está diseñado para cuidar a niños enfermos. Los niños que se enfermen (con temperatura superior a 99 °F) serán separados del resto de los niños. Se notificará a los padres para que recojan a su hijo inmediatamente. Si un médico determina que su hijo tiene una enfermedad contagiosa, informe al programa de cuidado después de la escuela llamando a la oficina de la escuela.

Medicamentos

El servicio de cuidado después de la escuela administrará primeros auxilios, pero no administrará ningún tipo de medicamento sin el consentimiento de los padres. Todos los medicamentos recetados deben enviarse a la escuela en su envase original con la etiqueta de la receta intacta que identifique al médico que lo recetó y las instrucciones de dosificación. Los medicamentos sin receta deben enviarse en sus envases originales con el nombre del niño. Se requiere un formulario de autorización firmado por los padres antes de que se pueda administrar cualquier medicamento a un estudiante. La escuela mantiene un registro que identifica cada vez que se le administra un medicamento a un estudiante. Los estudiantes no pueden llevar medicamentos consigo durante el cuidado después de la escuela. Esto se aplica tanto a los medicamentos recetados como a los que no lo son/de venta libre.

Reglas Especiales a Tener en Cuenta

- Siempre esté preparado para mostrar su identificación con foto. Le pedimos paciencia, ya que puede tomar un tiempo para que el personal lo conozca y lo asocie con su hijo. Es responsabilidad del personal asegurarse de que su hijo esté seguro. Todos los adultos autorizados que recojan al niño deben firmar la hoja de salida y podrían solicitarles identificación.
- Se permite que los niños se cambien de ropa después de la escuela. Los niños que presenten problemas de comportamiento de forma constante mientras se cambian no podrán hacerlo.
- Le pedimos que vista a su hijo de manera adecuada para el clima. Salimos al aire libre casi todos los días, a menos que un niño tenga una nota del médico que indique que no puede salir al aire libre o que tengamos instrucciones específicas de los padres. Tenga en cuenta que es posible que el servicio de cuidado después de la escuela no pueda brindar atención individualizada a un niño.

Teléfonos Celulares

No se permite que los niños tengan teléfonos celulares en el servicio de cuidado después de la escuela. El personal se reserva el derecho de retirar el teléfono celular y devolverlo al final del día.

Reglas para Deportes y Actividades Extracurriculares

Los estudiantes que deban salir del servicio de cuidado después de la escuela para participar en deportes o actividades extracurriculares deben contar con un permiso por escrito de su padre/madre o tutor. El programa tiene formularios de autorización para deportes y otras actividades que los padres deben completar a solicitud. Por favor, pida este formulario al personal.

Debido a los requisitos estatales de proporción de personal por estudiante, el personal no tiene permitido acompañar a ningún niño hasta la práctica. Por favor, haga los arreglos necesarios con el entrenador de su hijo para su recogida. La persona que lleve a su hijo a la práctica debe estar incluida en su Formulario de Personas Autorizadas para Recoger al Niño o en el Formulario de Autorización del servicio de cuidado después de la escuela.

Tenga en cuenta que cuando un niño es recogido por su entrenador o adulto designado, el programa del servicio de cuidado después de la escuela deja de ser responsable del cuidado del niño hasta que regrese al programa.

Política de Disciplina del Servicio de Cuidado Después de la Escuela

El programa de Cuidado Después de la Escuela de Sta. Rita apoya la misión de la Escuela Sta. Rita y de la Iglesia al asociarse con los padres para educar a los niños en un ambiente cristiano. Enseñamos de manera constante a los estudiantes a respetarse a sí mismos y a los demás. Se anima a los niños a expresar sus sentimientos utilizando un lenguaje claro y respetuoso, en lugar de asumir que los demás saben cómo se sienten. Enseñamos a los estudiantes a usar palabras amables pero firmes cuando sea necesario para comunicar sus necesidades. Si un problema no se resuelve mediante la comunicación respetuosa, se espera que los estudiantes busquen la ayuda de un adulto de inmediato.

Para garantizar la seguridad de todos los niños, enfatizamos que los desacuerdos deben resolverse con palabras y no con acciones físicas. Un niño nunca está justificado en golpear o hacer daño a otro niño. Cada niño toma decisiones sobre su comportamiento y debe aprender a aceptar las consecuencias de esas decisiones. Nuestro objetivo es fomentar un ambiente seguro, de apoyo y lleno de fe, donde los valores cristianos guíen todas las interacciones.

Reglas del Cuidado Después de la Escuela

1. La SEGURIDAD siempre es lo primero
2. Sé respetuoso y escucha cuando un adulto está hablando
3. Sigue las instrucciones
4. Mantén tus manos y pies contigo mismo
5. Usa siempre buenos modales
6. Tira siempre tu basura
7. Trata a los demás como te gustaría que te trataran a ti

Para apoyar nuestra filosofía, el personal del programa de cuidado después de la escuela se reserva el derecho de apartar o separar a un niño del grupo en cualquier momento para darle la oportunidad de reflexionar sobre sus acciones. Cuando se aparta a un niño del grupo debido a problemas de comportamiento, el personal informará a los padres al recogerlo.

El personal del programa de cuidado después de la escuela documentará los problemas de comportamiento recurrentes y se los comunicará a la directora. Si los problemas persisten, la directora se pondrá en contacto con los padres para discutir estrategias proactivas y reforzar las expectativas de comportamiento. Dependiendo de la naturaleza y la gravedad del comportamiento, la escuela se reserva el derecho de poner al niño en período de prueba

o hacerlo abandonar el programa de cuidado después de la escuela si el comportamiento supone un riesgo para la seguridad o si los esfuerzos por corregirlo no dan resultado.

Tenga en cuenta que la salida del programa de cuidado después de la escuela no afecta a la matriculación del niño en la escuela Sta. Rita.

Chromebooks

Los estudiantes de secundaria podrán utilizar los Chromebooks de la escuela para hacer sus tareas. Sin embargo, durante el tiempo dedicado a las tareas, los Chromebooks no se pueden utilizar para jugar videojuegos, ver YouTube o escuchar música. Los Chromebooks se pueden utilizar con fines recreativos durante el tiempo electrónico programado cada día. Los Chromebooks que se utilicen de forma inadecuada se retirarán inmediatamente de la posesión del niño y se le devolverán cuando se vaya a casa. No se permitirá a los niños cargar sus Chromebooks en el servicio de cuidado después de la escuela.

Recreación Electrónica

La recreación electrónica se programará cada día a las 5:00 p. m. No se permitirá el uso de teléfonos celulares para la recreación electrónica. Los estudiantes no pueden cargar ningún dispositivo electrónico en el servicio de cuidado después de la escuela.

Pausas para ir al Baño

La primera pausa para ir al baño es antes de la merienda. La segunda pausa es antes de salir al aire libre. La tercera pausa es tan pronto como regresamos del aire libre. Todos los niños deben informar al personal si necesitan ir al baño fuera de las pausas designadas.

Meriendas

Todos los días se ofrece una merienda saludable a todos los niños que asisten al programa de cuidado después de la escuela. Si su hijo tiene alguna necesidad médica o religiosa que requiera la exclusión de algún componente, los padres deben presentar una solicitud por escrito al programa de cuidado después de la escuela. Si se requiere un sustituto, el programa de cuidado después de la escuela requiere que los padres proporcionen la merienda.

Botellas de Agua

Se permitirá a los niños llenar sus botellas de agua antes de salir al aire libre. Se retirarán las botellas de agua que se utilicen de forma indebida. Las botellas de agua solo deben llenarse con agua. Se desecharán todos los demás líquidos.